

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Empresas de Arrendamiento Financiero

#### Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de abril de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar y disponer el aumento de Capital Suscrito y Pagado a Bs13.783.400,00 y mantener el monto del Capital Autorizado sin modificaciones.
- Aprobar que el saldo de Bs46,00 se registre en la cuenta de Reservas Voluntarias No Distribuibles, cuyo saldo total sea de un monto de Bs848.312,00.
- Aprobar que el Capital Suscrito y Pagado por el monto de Bs546.000,00 sea dividido en 5.460 acciones con un valor nominal de Bs100,00 cada una, mismas que serán distribuidas entre los accionistas proporcionalmente a su participación accionaria.

### Empresas de Seguros Generales

#### Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de mayo de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el aumento de Capital Suscrito y Pagado en Bs3.500.000,00.
2. Aprobar la emisión de 35.000 nuevas acciones de Bs100,00 c/u.
3. Aprobar la Modificación de la Escritura de Constitución y de los Estatutos de la Sociedad.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de mayo de 2016, realizada con el 66.90% de participantes, determinó lo siguiente:  
Declarar cuarto intermedio hasta el 10 de mayo de 2016 a Hrs. 18:00.

[Sin Adjuntos](#)

#### YPFB Transporte S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de mayo de 2016, realizada con el 98.55% de participantes, determinó lo siguiente:  
En aplicación del artículo 328 del Código de Comercio, autorizar expresamente y por unanimidad:

[Sin Adjuntos](#)

1. A la Sra. Irne Roca Morón, Gerente de Administración y Finanzas de YPFB Transporte S.A., a ejercer también el cargo de Directora Titular de Gas TransBoliviano S.A. y asimismo, el cargo de Gerente de Administración y Finanzas en YPFB Transierra S.A.
2. Al Director Titular de YPFB Transporte S.A., Sr. Roberto Julio Gonzáles Peláez, a ejercer también el cargo de Director en Gas TransBoliviano S.A.

## **Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión**

### **Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

Ha comunicado que el 3 de mayo de 2016, se realizó la reinstalación de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Cerrado Fortaleza Factoring Internacional, con la presencia del 100% de las cuotas de participación colocadas por el Fondo, determinando lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

#### **1. Informe de la Sociedad Administradora.**

Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Administradora.

#### **2. Informe del Representante Común de los Participantes**

Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.

#### **3. Consideración de los Estados Financieros y Dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015.**

Aprobar los Estados Financieros y tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa.

#### **4. Designación y remuneración del Representante Común de los Participantes**

Designar a Evelyn Grandi Gomez como Representante Común de los Participantes y determinar su remuneración.

#### **5. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2016**

Designar a la empresa Ernst & Young Ltda., como empresa de Auditoría Externa para la gestión 2016.

#### **6. Consideración del informe de ASFI**

Tomar conocimiento del informe de ASFI.

Ha comunicado que el 3 de mayo de 2016, se realizó la reinstalación de la Asamblea General de Participantes de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado ("El Fondo"), con la presencia del 100% de las cuotas de participación colocadas por el Fondo, determinando lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

#### **7. Consideración de compra y venta de las Cuotas de Participación excedentes entre los Participantes del Fondo**

No se generaron compras o ventas de Cuotas de Participación en exceso del Fondo entre los Participantes.

#### **8. Consideración de Aumento o reducción del capital del Fondo**

Aumentar el capital del Fondo.

## 9. Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo

Tomar conocimiento de las posibles modificaciones al Reglamento Interno.

### Sociedades de Titularización

#### BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 026, a realizarse el 19 de mayo de 2016 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Explicación por parte de IDEPRO de los aspectos financieros, operativos y legales más significativos de la Institución.
2. Informe de la Gestión 2015 por el Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.
3. Informe de la Gestión 2015 por BDP Sociedad de Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.
4. Designación de Tenedores de Valores para la firma del Acta.

### Resoluciones Administrativas

#### Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

287/2016 de 03 de mayo de 2016

[Sin Adjuntos](#)

#### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Sancionar a la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.** con **multa**, por envío de información con errores, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV, Título I Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359/2007 de 17 de mayo de 2007 que aprueba el Manual de Sistema de Monitoreo.

**SEGUNDO.-** El importe de la sanción deberá ser depositado en la CUENTA CORRIENTE FISCAL M/N N° 10000020255283 del Banco Unión S.A., denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - Multas Valores, al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

### Noticias

#### Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 3 de mayo de 2016, concluyó la cancelación correspondiente a la cancelación del **Cupón N° 3** de las Series (A al D) con Claves de Pizarra : BNB-2-E1A-14 al BNB-2-E1D-14 y la **Amortización de Capital** de las Series (A al C) con Claves de Pizarra: BNB-2-E1A-14 al BNB-2-E1C-14 de los Bonos Subordinados BNB II – Emisión 1.

Ha comunicado que el 3 de mayo de 2016, INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. procedió a realizar la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de **\$us991.500,00** para la cancelación del Cupón N° 4 de los BONOS IOL I – EMISIÓN 3, correspondiente a las Series (A y B) con Claves de Pizarra: IOL-1-E1A-14 e IOL-1-E1B-14 y Amortización de Capital de la Serie (B), con Clave de Pizarra: IOL-1-E1B-14, mismo que se realizará a partir del 5 de mayo del presente.

### **Compañía Americana de Inversiones S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de abril de 2016, se determinó lo siguiente:

Elegir los integrantes del Directorio y miembros del Comité de Inversiones, Ejecutivo, Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

#### **DIRECTORIO**

Guido Edwin Hinojosa Cardoso	Presidente
Carlos Ricardo Vargas Guzmán	Vicepresidente
Kai Rehfeldt Lorenzen	Secretario
Luis Carlos Jemio Mollinedo	Director Independiente
Mario Walter Requena Pinto	Director
Marcelo Daniel Linares Linares	Director Suplente
Ramiro Augusto Caveró Uriona	Síndico Titular
Walter Fernando Orellana Rocha	Síndico Suplente

#### **COMITÉ EJECUTIVO**

Guido Edwin Hinojosa Cardoso  
Carlos Ricardo Vargas Guzmán

#### **COMITÉ DE AUDITORÍA**

Luis Carlos Jemio Mollinedo

## **COMITÉ DE RIESGOS**

Mario Walter Requena Pinto

Kai Rehfeldt Lorenzen

Carlos Ricardo Vargas Guzmán (Miembro Suplente)

## **COMITÉ DE INVERSIÓN**

Miguel Terrazas Callisperis

Jorge Manuel Hinojosa Jiménez

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Carlos Ricardo Vargas Guzmán

Carla Alejandra Agudo Sanchez Oficial de Cumplimiento

## **COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CONTROL Y REPORTE DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y/O DELITOS PRECEDENTES**

Miguel Terrazas Callisperis

Carlos Ferrel Fernandez

Daniela Illanes Portugal

Ricardo Cardozo Daza

Luis Carlos Jemio Mollinedo

Carla Agudo Sánchez – Funcionario Responsable ante la UIF

Asimismo, aprobar la obtención de una línea de crédito bancario por hasta Bs20.000.000,00.

### **Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de marzo de 2016, completó satisfactoriamente el proceso de incorporación al sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) cumpliendo con los requisitos del Reglamento del Banco Central de Bolivia.

### **Bancos Múltiples**

## Banco BISA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 3 de mayo de 2016, el Sr. Vittorio Aloisio Zenteno desempeña funciones como Vicepresidente Nacional de Internacional y Tesorería.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Industrias de Aceite S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la solicitud de Un (1) préstamo bancario, que se encuentra detallado en siguiente cuadro y debidamente desembolsados a favor de la empresa.

Entidad Financiera	Importe Recibido Bs.	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO UNION S.A.	70.000.000	03/05/2016	28/01/2017

### Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de abril de 2016, procedió a la cancelación del Cupón N° 208 correspondiente a la Emisión de Bonos AGUAÍ.

## Sociedades de Titularización

### BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N° 33 de las Series "C", "D" y "E" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 025, a partir del 9 de mayo de 2016, debido a que la fecha no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N° 79 de las Series "A" y "B" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo HIDROBOL – NAFIBO 016, a partir del 10 de mayo de 2016.